

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO Y ACCESO AL CUERPO DE MAESTROS, ASÍ COMO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES (Orden ECD/13/2019, de 5 de febrero, BOC de 12 de febrero)

ACTO DE PRESENTACIÓN DEL 22 DE JUNIO DE 2019

1- ORIENTACIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA 1ª PRUEBA:

- ↪ Concurrir **siempre identificados a las pruebas y llamamientos: DNI, pasaporte, carnet de conducir.**
- ↪ Recordarles que según recoge la convocatoria: **“los aspirantes no podrán disponer de ningún medio con tecnología inalámbrica por wifi, bluetooth, etc, incluidos teléfonos móviles, relojes con tecnología smartwatch o similar. La disponibilidad de estos elementos por parte de los aspirantes durante la prueba será motivo de eliminación de la misma”.**

PARA TODAS LAS PRUEBAS REALIZADAS POR ESCRITO:

- ↪ En el examen únicamente **bolígrafo/s de color azul y documento de identidad.**
- ↪ **Se recomienda llevar bolígrafo/s de repuesto.**
- ↪ Tras el llamamiento, tras **cerrar la puerta no se permitirá el acceso a las aulas donde se lleve a cabo el examen.**
- ↪ Los **ejercicios escritos no deben contener elementos identificativos. No poner nombre, no firmar**, no incorporar signos, marcas, ...
- ↪ **No se puede utilizar tippex.** En caso de error, la parte que se desee eliminar se encerrará entre paréntesis y se tachará con una sola línea.
- ↪ Es válida la utilización del **subrayado en títulos o epígrafes.**
- ↪ Los folios del examen se numerarán en la parte inferior.
- ↪ Los ejercicios escritos serán leídos y valorados por los tribunales, salvaguardando el anonimato de los aspirantes, mediante el **sistema de plicas.**

2- LA 2ª PRUEBA:

- ↪ Las orientaciones para la realización de la 2ª prueba de la oposición se expondrán en Educantabria **con carácter previo** a la realización de la misma: en el espacio reservado a la Comisión de Selección de la Especialidad de Educación Infantil.

3- CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS

↪ **CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS:** Están publicados en Educantabria dentro del espacio reservado a la Comisión de Selección de la Especialidad de Educación Infantil.

Los criterios se han agrupado en tres dimensiones, otorgando a cada una de ellas un valor de ponderación que se puede ver en Educantabria.

4- DISTRIBUCIÓN DE LOS ASPIRANTES EN TRIBUNALES

FINALIZADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN, la Comisión de Selección se reunirá y procederá a la **asignación de aspirantes a cada uno de los Tribunales.**

El resultado de la misma podrá consultarse tanto en Educantabria, como en **las Facultades de Derecho, Económicas y Educación (Edificio Interfacultativo), donde se realizará la primera prueba el día 26, miércoles, a las 9:00 h. (Parte A) y a las 16:00 (Parte B).**

5- CONVOCATORIA PARA LOS EXÁMENES DE LA PRIMERA PARTE

- PARTE A TEMA: **día 26, miércoles, a las 9:00 h.**

- PARTE B PARTE PRÁCTICA: **día 26, miércoles, a las 16:00 h.**

Lugar: Facultades de Derecho, Económicas y Educación (Interfacultativo) de la Universidad de Cantabria

Recordarles que toda la información que se les ha indicado en este acto, está publicada a su disposición en Educantabria en el apartado de COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL.